

INSPECTORES/AS

Desde **UP Sindicato de Transportes** siempre hemos sido claros, sinceros y honestos en general, con toda la plantilla y muy particularmente en todos los frentes abiertos relacionados con esta categoría profesional.



Nuestra postura ha sido firme desde el primer momento y jamás hemos jugado con falsas expectativas, ni con los problemas reales que afectan al colectivo de inspectores/as.

Entendemos perfectamente el malestar generalizado existente entre este colectivo y compartimos muchas de sus reivindicaciones. Precisamente por ello salimos hoy a señalar esta cuestión, ya que son muchas las críticas que están aflorando en distintos grupos y foros, muchas de ellas alentadas, supervisadas o promovidas por otros sindicatos, quizás estamos haciendo algo bien...

UP Sindicato de Transportes forma parte integrante del **Comité de Empresa** y, como altavoz de nuestra afiliación y de los trabajadores/as, todas nuestras reivindicaciones han sido trasladadas dentro de este órgano colegiado. Prueba de ello es que nuestra organización solicitó formalmente la activación de la comisión de este colectivo para abordar, entre otras cuestiones, su normativa, los cuadros, las condiciones de trabajo y todas aquellas problemáticas que preocupan a la categoría.

Asimismo, desde nuestro sindicato se promovió una Inspección de Trabajo encaminada a resolver el problema de las capacitaciones y, además, estamos reclamando individualmente el cobro de la uniformidad para aquellos inspectores e inspectoras que aún no perciben este concepto.

Mientras tanto, otros “compañeros” sindicales se han dedicado a prometer soluciones milagrosas y a calentar la cabeza a los inspectores/as con falsas esperanzas. Esa vieja táctica sindical de “prometer hasta... que te afilies o me votes” ya la conocemos demasiado bien.



APP/SINDICATO
DE
TRANSPORTES



@CSITUP_EMT



La mejor **prueba de ello es la demanda colectiva interpuesta por CCOO respecto al cobro de la uniformidad, una demanda que fue perdida y que, desde nuestro punto de vista, supuso un grave error** y entendemos que, en aquella actuación, prevaleció más el interés sindical y el afán de protagonismo, que la defensa real del conjunto de trabajadores y trabajadoras afectados/as, cuyas posibilidades de reclamación han quedado seriamente perjudicadas tras aquella sentencia.

También queremos pronunciarnos sobre los intentos de convocar asambleas dirigidas unilateralmente por algunos sindicatos “invitando” posteriormente al resto de fuerzas sindicales del Comité. Consideramos que esta forma de actuar es errónea desde su base. Las asambleas de trabajadores/as deben convocarse desde el conjunto del Comité de Empresa o, en su defecto, que quien quiera protagonizarlas las convoque bajo su exclusiva responsabilidad, sin utilizar al resto de organizaciones.



UP Sindicato de Transportes siempre ha demostrado, con hechos, que vela por esta categoría y queremos dejar claro que la defensa de este colectivo no responde a intereses personales, sino al convencimiento de que esta categoría merece respeto, reconocimiento y soluciones reales.

“Desde UP Sindicato de Transportes seguiremos trabajando con honestidad, sin vender humo y defendiendo los intereses reales de los inspectores e inspectoras, aunque a algunos les moleste escuchar verdades.”

A partir de ahora serán muchos los que, en plena precampaña sindical, intentarán vender, no sus logros —que en muchos casos han sido auténticos errores— sino atacar el trabajo de otros sindicatos y señalar constantemente lo mal que, según ellos, hacemos las cosas o lo “malos” que somos. Todo ello como estrategia desesperada para intentar sobrevivir a una evidente agonía sindical.

Frente a ese ruido, desde **UP Sindicato de Transportes seguiremos** apostando por el trabajo serio, la honestidad y la defensa real de los trabajadores y trabajadoras, sin entrar en campañas de humo, ni en guerras de propaganda destinadas únicamente a captar votos o afiliación.



APP/SINDICATO
DE
TRANSPORTES



@CSITUP_EMT

